

CIRCULAR N° 2

**LIMITACIÓN
CONCURSOS CEREP-COV**

MENDOZA, **26 de setiembre de 2022**

SEÑOR

.....

PRESENTE

Se informa que por razones de ordenamiento administrativo, seguridad jurídica en el proceso de promoción y las dificultades en la convivencia de los Concursos Especiales con los Concursos Ordinarios, se hace aconsejable proceder al cierre formal y definitivo de las inscripciones a los concursos CEREP-Cov, por lo que se establece:

- Como fecha límite, el día **CATORCE (14) de octubre de 2022**, definitiva e improrrogable de inscripción a los Concursos Especiales por Razones Extraordinarias (CEREP-Cov), a través del correo afectado para expedientes electrónicos tramiteselectronicos@fad.uncu.edu.ar.
- Determinar que el requisito de DOS (2) años de antigüedad se computará inexorablemente hasta el **TREINTA Y UNO (31) de marzo de 2021**.

Se adjunta para conocimiento y notificación la resolución N° **270/22-C.D.** a los efectos de hacer cumplir lo estipulado en la misma.

Sirva de atenta nota.


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO